



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Las prácticas de lectoescritura: estrategias de inclusión educativa
Yemina López
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 6, N.º 1, agosto 2020
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Las prácticas de lectoescritura: estrategias de inclusión educativa

The literacy practices: educational inclusion strategies

Yemina López

yemina.lopez@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6634-440X>

Becaria Doctoral

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen

El presente trabajo se enmarca en mi investigación de tipo doctoral titulada «Leer y escribir en contextos de encierro», y se propone problematizar las nociones de alfabetización política (Freire, 2008) y alfabetización académica (Carlino, 2005; Viñas, 2015), con el objetivo de repensar la noción de inclusión a partir de ellas. Mi objeto empírico está dado por los/as estudiantes privados/as de su libertad que cursan una carrera de grado en la Extensión Áulica N°9. Los/as mismos/as tienen trayectorias educativas diversas e interrumpidas, pero que su mayoría han llegado a la universidad sabiendo leer y escribir, en contraposición de una gran parte de quienes habitan las cárceles bonaerenses. Por eso, pensar estas categorías sirve para revisar y repensar algunas cuestiones en torno al concepto de inclusión: ¿a quiénes incluimos?, ¿a qué los/as incluimos?, ¿cómo los/as incluimos? Son algunas de las preguntas y discusiones que me he dado a lo largo de este tiempo.

Palabras clave

Lectura, escritura, contextos de encierro, inclusión

Introducción

Mi investigación de tipo doctoral titulada «Leer y escribir en contextos de encierro» se propone analizar y problematizar las prácticas de lectura y escritura en contextos de encierro como prácticas de inclusión, para poder generar estrategias educativas que posibiliten la inserción educativa, social y cultural de las personas privadas de su libertad. Para ello, tomo como caso de estudio la Extensión Áulica N° 9 que la Facultad de Periodismo y Comunicación Social desarrolla dentro de la Unidad Penitenciaria N° 9 de la ciudad de La Plata, donde concurren estudiantes (de diversos géneros) de diferentes unidades penitenciarias aledañas (Olmos, Los Hornos, Magdalena y Florencio Varela entre otras).

Centro mi investigación en aquellos/as estudiantes que se encuentran cursando una carrera de grado, por lo que el universo de estudio lo acoto, no contemplando en mi investigación a todos/as aquellos/as que se encuentran por fuera del ámbito universitario. En este sentido, este trabajo busca recuperar las nociones de alfabetización académica (Carlino, 2005; Viñas, 2015) y de alfabetización política (Freire, 2008) para pensar qué prácticas de lectura y escritura traen consigo estos/as estudiantes y cómo se ponen en juego dentro del aula. Asimismo, analizar estas dos concepciones de la alfabetización es el punto de partida para pensar desde dónde pensamos la inclusión educativa, social y cultural de estos/as sujetos y qué estrategias educativas son necesarias implementar (y, también, revisar).

El universo de estudio: estudiantes privados/as de su libertad

Quienes se encuentran privados/as de su libertad ambulatoria son varones en un 95%, argentinos en un 94%, menores de 35 años en un 60% y tenían estudios primarios o inferiores al momento de ingresar al penal en un 67% (SNEEP, 2019). Asimismo, según el informe del año anterior del SNEEP, correspondiente a los datos obtenidos durante el 2017, el 53% de la población carcelaria no participa de ningún programa educativo, mientras que el 15% lo hace de la educación primaria, el 22% de la secundaria y solo el 3% de la educación terciaria y el 2% de la universitaria; hay un 5% que concurre a cursos de formación no formal (SNEEP, 2018). Como se evidencia a partir de estos números, el porcentaje de personas privadas de su libertad que logran acceder a una carrera de grado es ínfimo, y el acceso a ella se encuentra restringido no solo por las trabas que el Servicio Penitenciario Bonaerense pone, sino

también en sus trayectorias educativas (Terigi, 2007) y de vida previas al ingreso al penal.

En este sentido, vale aclarar que solo el 18% de las personas privadas de su libertad se encontraban con trabajo tiempo completo al momento de su ingreso, mientras que 39% poseía un trabajo de tiempo parcial y el 43% estaba desocupado (SNEEP, 2019). Estos datos arrojados por el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena sirven a modo de marco interpretativo para pensar quiénes llegan a cursar una carrera de grado dentro del penal y cuáles son las dificultades a las que se enfrentan a la hora de decidir acceder a la educación.

En la práctica cotidiana no se toma a la educación como un derecho universal e inalienable, ya que acceder a la educación en este contexto singular es casi un "beneficio" de los/as "buenos/as" presos/as a costa de las gestiones penitenciarias y, a veces, en inerte complicidad de las gestiones institucionales escolares citadas en las unidades penales (Scarfó & Zapata, 2013, p. 1).

Otro aspecto a destacar es que muchos/as de estos/as estudiantes han manifestado que fue el encontrarse privados/as de su libertad y el conocimiento de la posibilidad de realizar sus estudios primarios, secundarios e incluso universitarios lo que los/as llevó a proyectar la posibilidad de tener una carrera de grado.¹ Algunos/as, incluso, han expresado en sus biografías lectoras² que el ingreso al penal ha sido su primer contacto con la lectoescritura (ya sea con la literatura o con la escritura de cartas a familiares/parejas).

Alfabetización política y alfabetización académica

Pensar en la alfabetización política y la académica es clave para esta investigación. Como bien se mencionó previamente, dentro del segmento poblacional que habita las cárceles de la provincia de Buenos Aires, hay un gran sector que no ha terminado la primaria, e incluso muchos/as de quienes se encuentran privados/as de su libertad han perdido la práctica de la lectoescritura por la falta de contacto con la misma. Sin embargo, quienes llegan a la universidad dentro del penal, tienen un cierto grado de alfabetización (que quizás, no sea el que la universidad espera recibir), pero que permite trabajar sobre una base que difiere de la que presenta la mayor parte de las personas que se encuentran privadas de su libertad.

Si bien se busca hacer foco en la alfabetización académica y analizar cómo estas personas acceden al universo de la lectoescritura a partir de acceder a una carrera de grado, esta investigación busca poner el foco en cómo, a partir del acceso a la educación, estos/as sujetos transforman su lectura de mundo. Cómo, a partir de esta posibilidad dentro del encierro se transforma su mirada sobre ellos/as, sobre el contexto y su propia historia y trayectoria.

En este sentido, esta investigación entiende la alfabetización política en términos de lo que Freire (2008) expone como «lectura de mundo», en tanto:

Si desde el punto de vista lingüístico el analfabeto es aquel o aquella que no sabe leer y escribir, el "analfabeto" político- no importa si sabe leer y escribir o no-- es aquel o aquella que tiene una percepción ingenua de los seres humanos en sus relaciones con el mundo, una percepción ingenua de la realidad social que, para él o ella, es un *hecho dado*, algo que es y no que está siendo. (p. 73)

Por eso mismo me ha interesado poner el foco en el Taller de Lectura y Escritura I³ y que ese sea el punto de partida para definir mi universo de estudio, en tanto en él se propone una lectura contextual de obras literarias, y eso permite que los/as estudiantes incorporen esta lectura comunicacional de estas obras a otros textos, y al mundo que los/as rodea. Eso, a su vez, sirve para debatir dentro del aula sobre cómo nos nombran (y muchas veces, estigmatizan) los medios de comunicación, con qué objetivos, y qué sentidos ponen en circulación en la sociedad.

La lectura del mundo precede a la lectura de la palabra, de ahí que la posterior lectura de ésta no pueda prescindir de la continuidad de la lectura de aquél. Lenguaje y realidad se vinculan dinámicamente. La comprensión del texto a ser alcanzada por su lectura crítica implica la percepción de relaciones entre el texto y el contexto (Freire, 2008, p. 94).

Pensar la inclusión desde esta investigación no es pensar en términos de reinserción de esta población, sino en la posibilidad de generación de preguntas críticas; de nuevas lecturas de mundo que puedan apropiarse y resignificar y que les sirvan a ellos/as para repensarse y reflexionar sus propias experiencias (pasadas, presentes y futuras). Tal y como lo expone Freire (2008):

Me refiero a que la lectura del mundo precede siempre a la lectura de la palabra y la lectura de ésta implica la continuidad de la lectura de aquél. En la propuesta a que hacía referencia hace poco, este movimiento del mundo a la palabra y de la palabra al mundo está siempre presente. Movimiento en que la palabra dicha fluye del mundo mismo a través de la lectura que de él hacemos. De alguna manera,

sin embargo, podemos ir más lejos y decir que la lectura de la palabra no es sólo precedida por la lectura del mundo sino por cierta forma de "escribirlo" o de "reescribirlo", es decir de transformarlo a través de nuestra práctica consciente (pp. 105-106).

Por su parte, la alfabetización académica en términos de lo que expone Paula Carlino (2013) es el «proceso de enseñanza que puede (o no) ponerse en marcha para favorecer el acceso de los estudiantes a las diferentes culturas escritas de las disciplinas.» (p. 370). Esta autora, a partir del análisis de diferentes talleres desarrollados para los/as ingresantes a diferentes carreras universitarias, plantea que esto

es el intento denodado por incluirlos en sus prácticas letradas, las acciones que han de realizar los profesores, con apoyo institucional, para que los universitarios aprendan a exponer, argumentar, resumir, buscar información, jerarquizarla, ponerla en relación, valorar razonamientos, debatir, etcétera, según los modos típicos de hacerlo en cada materia (Carlino, 2013, p. 370).

Es decir, para lograr una adaptación de los/as estudiantes a las prácticas y lógicas que la educación superior demanda y exige, por un lado, y lo que cada carrera y/o disciplina demanda desde la particularidad. «Enseñar géneros académicos es, entonces, posibilitar que los alumnos se incluyan en situaciones discursivas típicas de comunidades especializadas, según propósitos, significados y valores compartidos. Aprender a leer y a escribir significa formarse para participar y pertenecer a ellas» (Carlino, 2013, pp. 361-362).

En consonancia con lo que plantea Carlino, Rossana Viñas (2015) en su tesis doctoral «Ser joven, leer y escribir en la universidad» expone que:

es importante dejar de lado la creencia que tradicionalmente nos ha impuesto que leer y a escribir son habilidades que se aprenden de una vez y para siempre. Si fuera así, se adquiriría los principios básicos y se poseería la capacidad de hacerlo o no. Lejos de esta idea, a partir de las diferentes prácticas de aprendizaje se aprende a leer y a escribir a lo largo de toda nuestra vida. En pocas palabras, se aprende a leer leyendo y se aprende a escribir, escribiendo (p. 32).

A partir de la distinción de estas dos nociones es que puede establecerse la importancia de ambas para el acceso y permanencia de una carrera universitaria, pero sobre la urgencia que tiene el desarrollo de una alfabetización política para todos/as los/as sujetos.

se toma a la lectura y a la escritura como prácticas sociales que nos atraviesan a lo largo de toda la vida; en nuestra cotidianeidad como profesionales, como docentes, como estudiantes, como personas. Y están situadas histórica y socialmente. Se desarrollan en proceso; no son un acto que se aprende de una vez y para siempre ni se evalúa de manera de manera técnica. Son un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que se resignifican en los distintos espacios que se transitan (Viñas, 2015, p. 31).

Por todo lo hasta aquí expuesto, es que resulta importante pensar en cómo articulan y se interrelacionan estas dos propuestas de alfabetización, principalmente desde la propuesta política de esta investigación. Si bien es necesario e importante que los/as estudiantes aprendan a leer y escribir textos académicos, a interpretar consignas y a desarrollar respuestas, es igualmente importante que puedan realizar una lectura de mundo; que puedan desarrollar una mirada crítica y reflexiva sobre sus trayectorias educativas tanto dentro como fuera del penal.

Las lecturas de mundo que cada persona privada de su libertad tenga será sin duda particular y por demás interesante. Sin embargo, por la selección de mi universo de estudio he determinado trabajar con ambas nociones de alfabetización, en tanto me interesa pensar no solo cómo leen y escriben textos académicos e interpretan y responden consignas determinadas, sino también cómo ese recorrido por una carrera de grado (social, y principalmente en este caso de comunicación) transforma (o no) su lectura de mundo. De aquí que la concepción de inclusión social, educativa y cultural que tiene esta investigación doctoral esté lejos de pensarse en términos de los "re"⁴ con los que el Servicio Penitenciario y algunos organismos estatales conciben la educación dentro los contextos de encierro punitivo.

Consideraciones finales

La educación, entendida como derecho humano básico, y según lo determinan las leyes de educación nacional y provincial, busca que todos/as puedan acceder, y con ella sean parte del entramado social y cultural. Por eso mismo es que pensar a qué incluimos y cómo los/as incluimos es clave, en tanto el modo de hacerlo es lo que ha venido presentando problemáticas en los últimos tiempos, ya que se piensa en lo homogéneo, en el todo y no en las partes.

Las nociones de alfabetización política y académica son fundamentales en el devenir de esta investigación, y principalmente para pensar –y revisar– constantemente la

concepción de inclusión; tanto de la investigación como de la carrera, sus docentes, los/as estudiantes y sistema educativo en general ¿A qué los/as incluimos? ¿Cómo los/as incluimos? ¿Qué espera la institución educativa de ellos/as? ¿Podemos pensar en las mismas metas para un/a estudiante privado/a de su libertad que para un/a estudiante en libertad? ¿Podemos pensar los mismos contenidos, las mismas clases, las mismas dinámicas para los contextos de encierro que para la unidad académica?

Es urgente que pensar en la inclusión comience a ser sinónimo de pensar con otros/as, en y a partir de la relación con aquellos/as que han experimentado desde lo personal, lo individual (y también, en muchos casos, lo colectivo) el paso por el sistema educativo tanto dentro como fuera del penal.

El pensamiento epistémico de la inclusión es el *pensamiento de la relación*, del *movimiento*, del *encuentro* y de la *producción de lo nuevo*. La Educación Inclusiva es una expresión teórica de la *creación lo posible*. La inclusión como categoría de análisis *moviliza la frontera* –líneas de demarcación rígidas–, constituye un pensamiento límite. Lo *mestizo* al interior de este proyecto se torna *algo* complejo (Ocampo González, 2019, s/p).

Volver a re-pensar las prácticas educativas y contemplar las particularidades, las experiencias y los saberes que los/as estudiantes traen con ellos/as es necesario y urgente. Es importante que el sistema educativo, en todos sus niveles revise la noción de inclusión educativa, para poder empezar a problematizar cómo esta se transforma, indiscutiblemente, en inclusión social y cultural; y cómo si esta falla y/o expulsa a los/as chicos/as y jóvenes de las aulas se quiebra ese lazo social e institucional.

Referencias

Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(57), 355-381.

Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legalización Penal (2019). Informe SNEEP 2018. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sneep_2018_final.pdf

Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legalización Penal (2018). Informe SNEEP 2017. Recuperado de <http://www.saij.gob.ar/docs-f/estadisticas-sneep/2017/InformeSNEEPSPF2017.pdf>

Freire, P. (2008). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Ocampo González, A. (2019). Negatividad y Exterioridad: principios explicativos de la Educación Inclusiva. *ResearchGate*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/331587009_Negatividad_y_Exterioridad_principios_explicativos_de_la_Educacion_Inclusiva

Scarfó, F. y Zapata, N. (2013). Obstáculos en la realización del derecho a la educación en cárceles. Una aproximación sobre la realidad Argentina. Recuperado de <https://www.cmv-educare.com/es/centro-de-referencia/documentos-de-los-miembros-del-comite-cientifico/obstaculos-en-la-realizacion-del-derecho-a-la-educacion-en-carceles-una-aproximacion-sobre-la-realidad-argentina/>

Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Recuperado de <http://agmerparana.com.ar/wp-content/uploads/2017/09/TERIGI-Flavia-Los-desafios-que-plantean-las-trayectorias-e.pdf>

Víñas, R. (2015). *Ser joven, leer y escribir* (Tesis de doctorado). La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44649>

Notas

¹ Datos obtenidos en diálogos dentro del espacio áulico.

² Las biografías lectoras son una técnica de recolección de análisis utilizada para esta investigación, que sirve para recuperar las trayectorias educativas y de lectoescritura de los/as estudiantes, y a partir de ellas seleccionar el universo de estudio; es decir, a quiénes se entrevistará luego.

³ Taller del primer cuatrimestre del primer año de las carreras Licenciatura y Profesorado en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata

⁴ Reinserción, resocialización, reeducación entre otros.